



Procedimiento de gestión de los tributos (UF1816)

Procedimiento de gestión de los tributos (UF1816)

Duración: 90 horas

Precio: consultar euros.

Modalidad: e-learning

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios. El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m² dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadores/as sociales etc...

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

- Por el aula virtual, si su curso es on line
- Por e-mail
- Por teléfono

Medios y materiales docentes

- Temario desarrollado.
- Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.
- Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

1. Gestión administrativa y archivo de expedientes y documentación tributaria
 - 1.1. Formación de expediente y carpeta fiscal:
 - 1.1.1. Concepto y composición.
 - 1.1.2. Apertura de expedientes y carpetas fiscales.
 - 1.1.3. Seguimiento de expedientes y carpetas fiscales.
 - 1.1.4. Técnicas de formación de expediente.
 - 1.2. El archivo de los expedientes tributarios:
 - 1.2.1. Clases de archivos.
 - 1.2.2. Técnicas de archivo.
 - 1.2.3. Actualización y seguimiento de forma convencional e informática.
 - 1.2.4. Mantenimiento, actualización y expurgo del archivo.
 - 1.3. Técnicas de acceso a la información archivada.
 - 1.4. Formas de discreción en la gestión administrativa de expedientes tributarios y su archivo.
2. Normas comunes sobre actuaciones y procedimientos tributarios
 - 2.1. Organización de las administraciones tributarias:
 - 2.1.1. Estatal.
 - 2.1.2. Autonómica.
 - 2.1.3. Local.
 - 2.2. La Agencia Estatal de la Administración Tributaria:
 - 2.2.1. Creación.
 - 2.2.2. Naturaleza.
 - 2.2.3. Objetivos.
 - 2.2.4. Funciones.
 - 2.3. La gestión tributaria:

- 2.3.1. Concepto y finalidad.
- 2.3.2. Funciones.
- 2.4. Fases de los procedimientos tributarios:
 - 2.4.1. Iniciación.
 - 2.4.2. Instrucción.
 - 2.4.3. Finalización.
- 2.5. El domicilio fiscal:
 - 2.5.1. Concepto y requisitos.
 - 2.5.2. La entrada en el domicilio de los obligados.
- 2.6. Las liquidaciones tributarias practicadas por la Administración:
 - 2.6.1. Concepto y clases.
- 2.7. La obligación de resolver:
 - 2.7.1. Plazos de resolución.
 - 2.7.2. Efectos de la falta de resolución expresa.
- 2.8. La prueba:
 - 2.8.1. Concepto y clases.
 - 2.8.2. Presunciones en materia tributaria.
- 2.9. La denuncia pública.
- 2.10. La prescripción:
 - 2.10.1. Concepto y plazos.
 - 2.10.2. Supuestos de interrupción.
- 3. Actuaciones y procedimientos de gestión tributaria
 - 3.1. Organización del Departamento de Gestión Tributaria:
 - 3.1.1. Funciones.
 - 3.2. Los procedimientos de gestión tributaria:
 - 3.2.1. Procedimiento de devolución iniciado por autoliquidación, solicitud o comunicación de datos.
 - 3.2.2. Procedimiento iniciado mediante declaración.
 - 3.2.3. Procedimiento de verificación de datos.
 - 3.2.4. Procedimiento de comprobación de valores.
 - 3.2.5. Procedimiento de comprobación limitada.
 - 3.2.6. Otros procedimientos de gestión tributaria.
 - 3.3. Elaboración de fichas de discrepancias cuantitativas.
 - 3.4. Actuaciones de control del cumplimiento de obligaciones periódicas de IVA, IRPF y otros.
 - 3.5. Programas de Gestión Tributaria y de ayuda al contribuyente